ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LASNICORP S.A., CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2019

En Salinas, a los 19 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve a las 15H15, en las oficinas ubicadas en Ciudadela Miramar , se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía LASNICORP S.A. los señores: 1) MARIELLA GIACOMINA ROMERO CEDEÑO, propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) HUGO RICARDO SILVA CACERES, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 3) MARTINEZ MAZZINI JOHNNY COLON, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 4) MILTON EDUARDO SILVA CACERES, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, encuentran también presentes la señora ELVIA ALONSO MORAN Comisario de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:Conocimiento y Aprobación de los estados financieros bajo NIIF, que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta, la señora Mariella Giacomina Romero Cedeño y actuó como Secretario el Gerente General, Sr. Hugo Ricardo Silva Caceres

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LA NORMA NIIF

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF,

POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU RESULTADOS DEL ANO 2018

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 16h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.

Sr. Hugo Ricardo Silva Caceres
Gerente Secretario